

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de abril del 2019, a las diez de la mañana, en el local de la Compañía, ubicado en el CC Policentro loca 32, tuvo lugar la sesión de Junta Ordinaria de accionistas de la Compañía Inmobiliaria Flexis S.A.

ASISTENCIA Y LISTADO

Asisten los accionistas: la señora Marjorie Adum Ziade propietaria de una acción; la señorita Alexa Maria Isaias Adum , propietario de un mil setecientos noventa y nueve acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor de un dólar (US\$1,00) cada una.

Actúa como secretaria Ad-hon de la Junta la señorita Alexa Maria Isaias Adum , y como la presidente la señora Alexandra Adum Ziade , Gerente de la Compañía. El secretario procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas, el mismo que queda autorizado con su firma y la del Presidente ad-hon de la Junta.

INSTALACION

La secretaria expone que se hallan presente la totalidad de los accionistas que representan el total del capital de la Compañía y que de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías pueden constituirse en Junta Ordinaria de accionistas para tratar el siguiente punto: 1.- Conocer y aprobar el Balance General de la Compañía y los informes de Gerente y Comisario. Los accionistas por unanimidad manifiestan su conformidad de constituirse en Junta General Ordinaria para tratar el tema indicado. Inmediatamente se pasa a conocer el único punto del día 1.- Conocer y aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del 2018 y sus anexos, elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera que al igual que los informes mencionados, han estado con anterioridad a esa sesión, a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, pero sin embargo solicita que se de lectura a los mismos, iniciándose por el informe de la Señora Comisaria. El secretario da lectura a los mencionados documentos. Terminada la lectura el señor secretario expresa a la Junta que puede tomar la resolución correspondiente. Luego de deliberar sobre el particular la Junta General, por unanimidad resolvió aprobar el informe del Gerente y Comisario, así como el Balance del Ejercicio económico del año 2018. A continuación el señor secretario manifiesta que de conformidad con el Balance que se acaba a aprobar no hay ningún beneficio que distribuir.

Acto seguido toma la palabra el Presidente de la junta para tratar:

1.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros elaborados y presentados por la contadora los mismos que han sido analizados y revisados para su debida presentación a los organismos de control que está sujeta la empresa.



ALEXANDRA ADUM ZIADE
PRESIDENTE



ALEXA MARIA ISAIAS ADUM
SECRETARIA



MARJORIE ADUM
ACCIONISTA